La construcción discursiva de la (in)seguridad.

El “cambio” de paradigma de las políticas de seguridad a partir de la “doctrina Chocobar[[1]](#footnote-1)”

*“El que quiera estar armado, que ande armado; el que no quiera estar armado, que no ande armado. La Argentina es un país libre. Nosotros preferimos que la gente no esté armada. Pero si decimos que hay alguien que defiende a la gente, no lo destruyan”.*

Ministra de Seguridad de la Nación, Patricia Bullrich[[2]](#footnote-2)

**Introducción**

Nuestro país, a mediados de los años 80 y principios de los noventa, se encontraba en un periodo de transición entre la dictadura cívico militar y el paso hacia la democracia como forma de gobierno. En ese contexto geopolítico latinoamericano y mundial, otro paradigma emerge en campo de lo económico, pero que también penetra poco a poco el campo de lo mediático. Nos encontramos en la emergencia del neoliberalismo, que posicionó el tema de la *seguridad* en las agendas mediáticas, pero también en el discurso político de nuestros gobernantes, en respuesta a las demandas de la sociedad. En realidad, lo que se posicionó en estas agendas fue el apremio por la “creciente” inseguridad, ubicada sólo en el plano de lo delictivo. Con esto nos referimos a que ese concepto de seguridad/inseguridad, no está vinculado a otras acepciones o nociones del término, como ser la seguridad laboral, alimentaria, sanitaria, entre otras.

Analizar hoy la noción de la seguridad en el discurso político y mediático, tiene que ver en principio con una relación casi directa con los índices de criminalidad y con las políticas públicas que proponen los gobiernos para combatir la inseguridad. Actualmente suele ser ubicada por la mayoría de la ciudadanía como uno de los problemas principales o más preocupantes del país, junto con la pobreza y la desocupación. Los hechos delictivos que son calificados por la prensa como de “inseguridad”, ocupan secciones importantes en los diarios, en los noticieros televisivos y en la radio. Casos como el secuestro y asesinato de Axel Blumberg, Candela Sol Rodríguez, o el más reciente caso Chocobar, fueron altamente mediatizados.

El análisis del discurso mediático reviste un carácter de gran importancia a la hora de analizar cómo, desde una visión de espectacularización, se publican noticias cargadas de sentido que van mapeando y delineando el sentir de la sociedad en lo urbano, en lo privado y en lo individual. Esto no quiere decir que, como audiencias, creamos todo lo que los medios nos dicen como realidad. Sin embargo, se debe considerar que es importante su presencia en la sociedad y que su discurso, de alguna manera, da una muestra de las diferentes problemáticas por las que atraviesa una sociedad, siempre desde una visión parcializada y política.

En este trabajo se intentará dar cuenta cómo, a partir del análisis de las declaraciones de la Ministra Patricia Bullrich sobre el caso Chocobar, es posible encontrar huellas discursivas que van a favor o en contra del nuevo paradigma de seguridad, que se instaló en la sociedad actual, desde la asunción de la actual gestión de gobierno de Cambiemos.

**Puntos de partida**

El problema de la inseguridad planteado como una construcción discursiva mediática, no puede ir en contra de que en la realidad existe un problema de carácter objetivo. De acuerdo con que Ernesto Laclau y Chantal Mouffe (1987, pp. 176-177) sostienen, un discurso es una práctica articulatoria de elementos que bajo determinadas operaciones organiza una realidad social. De este modo, podemos afirmar que lo que exponen los medios cuando hablan de temas de inseguridad, más allá del componente editorial en sus discursos, no escapa a la realidad social que demanda acciones puntuales para resguardar la seguridad ciudadana. Los hechos delictivos son reales, pero donde debemos concentrarnos es en el modo en que estos hechos son reconstruidos discursivamente. Lo que remarca una delimitación de lo que Laclau señala como “exceso de sentido”. Una delimitación de aquellas operaciones discursivas que construyen significaciones en torno a un tópico; en este caso particular, la inseguridad.

En este sentido, es importante también señalar que en esas articulaciones discursivas de demandas sociales que organizan una realidad social, hay una en particular que se presenta como principal o dominante, y en el caso de la seguridad podemos decir que se organiza mediáticamente como demanda social predominante. Podemos leer los diarios, ver los noticieros y no hace falta mayor esfuerzo para encontrar, en diferentes medios de distintas líneas editoriales, esta demanda presentada frente a nosotros casi de manera excesiva.

En el plano de lo político, mucho influye esa demanda a la hora de delinear ya sea promesas de campaña o políticas públicas, para posicionarse discursivamente frente a otros sectores partidarios. Es el caso puntual de la actual gestión de gobierno de Cambiemos, quienes, en su plataforma de campaña, ya anunciaban medidas que adoptarían respecto a la gestión de la Seguridad. No es de extrañarse entonces que, lo ocurrido en el caso del asesinato de Pablo Kukoc en manos del oficial Chocobar, fuera el punto clave para marcar el rumbo que había adoptado el gobierno para oficializar su “cambio” de paradigma en materia de seguridad.

Es necesario tener en claro, además, que los medios de comunicación y el tratamiento que le dan a las noticias guardan estrecha relación con su necesidad de mantenerse en el mercado de la actualidad. Algunos medios lo hacen desde una clara visión extrema y sensacionalista, porque ello vende, y otros medios, además, responden explícitamente a sectores políticos que “moldean” su visión de la (in)seguridad.

Como ya se expresó anteriormente, en este análisis sólo nos concentraremos en la prensa gráfica (prensa digital: Diario La Nación y Tiempo Argentino) para analizar el tratamiento que se les da a las noticias vinculadas a las nuevas políticas de seguridad del actual gobierno nacional.

El tema de la (in)seguridad ciudadana se ha convertido en un asunto de interés público, político y comunicativo. Los relatos de la (in)seguridad se tejen a través de los medios de comunicación en sus relatos noticiosos o de ficción, o en las experiencias y prácticas comunicativas de la vida cotidiana y de hacer política. Omar Rincón y Gerardo Rey expresan que

Así, a la (in)seguridad ciudadana la entendemos como una “percepción” construida con base en los relatos mediáticos y los discursos políticos, que se convierte en una “realidad real” y una “experiencia” verdadera de habitar la vida cotidiana, porque, aunque uno no haya vivido la inseguridad sabe que es víctima en potencia (Rincón y Rey, 2008: 36).

En la producción y en la circulación de los discursos sobre la seguridad/inseguridad es posible observar el establecimiento de una posición coincidente. Los medios de comunicación por su masividad, su alcance, su posibilidad de reiterar, es decir, por su eficacia comunicacional, impactan en mayor grado en la opinión pública, pero sin dudas pueden además articular su discurso con otros géneros como el publicitario, el literario y el político.

La "veracidad" del discurso de la información se sostiene en el verosímil que se genera por la concurrencia con otros discursos que analizamos especialmente. Todorov sostiene que una de las formas de la verosimilitud se establece, no con "la realidad", sino con los discursos que circulan sobre ella y que damos en llamar "opinión pública" (1972:12).

Omar Rincón y Gerardo Rey, por su parte, entienden que “los efectos simbólicos de la (in)seguridad ciudadana son los miedos. Éstos son el resultado de múltiples y diversas producciones simbólicas, pero sobre todo, del trabajo del mercado y los medios de comunicación (Rincón y Rey, 2008:35)”. De esta forma a más miedos, más mercado de la seguridad: vigilancia, tecnologías, dispositivos, seguros, policías, penas, políticos autoritarios; siempre pérdida de libertades. A más miedos, más cuentos mediáticos del miedo: más publicaciones, más historias, más sensacionalismo, más individuo, más estigmatización, menos investigación, menos democracia.

Ante esta tendencia del mercado, la política y los medios de comunicación buscan estrategias preventivas, de formación y participación ciudadana, de incidencia de la sociedad civil, de trabajo en campos como la educación y la cultura, de reforma a las instituciones del Estado encargadas del tema, de lucha contra la corrupción y la impunidad, de otras versiones de los cuentos mediáticos.

La gestión del control social se asienta en la necesidad común de fortalecer las tramas represivas lo que según Martini y Contursi se "aseguraría mediante la vigilancia, la legislación adecuada y la exclusión de los sectores indeseables" (2012:9). Este sistema de gobernabilidad se sostiene en la producción y circulación de prácticas y representaciones estigmatizantes y violentas que se generan desde diversos lugares de enunciación, para conformar una "realidad" y "un territorio" como amenazado y amenazante. Este espacio debe ser "saneado" para lograr el retorno al lugar utópico, a un locus amoenus de seguridad total. Al respecto Rossana Reguillo propone un mapa que opera en una triple lógica. En este mapa existirían territorios tópicos, heterotópicos y utópicos. El primero alude al espacio propio y reconocido, “seguro”, pero al mismo tiempo “amenazado”. El segundo designa el territorio de los “otros”, el espacio ajeno, atemorizante, donde se sabe “ocurren cosas”. Y el último, el territorio utópico, se reconoce como el espacio deseable y funciona como espacio orientador en la comprensión del espacio tópico en sus relaciones con el heterotópico (Reguillo, 2007:72).

Siguiendo este plano de significación para entender cómo se articulan estos espacios del tópico de la seguridad, es importante señalar que, de acuerdo con lo que propone Reguillo (2007), el discurso de la inseguridad instalado mediáticamente es el que alimenta la articulación entre el espacio tópico y heterotópico, dado que es el ciudadano quien desde sus lugares “seguros” se nutre de noticias y relatos sobre inseguridad, y siente que su espacio está amenazado. Y demanda, por ende, políticas públicas de seguridad al gobierno de turno. Caso contrario, emerge la “necesidad” de comprar un arma para sentirse ¿protegido? frente a la potencial amenaza, y la desprotección del Estado y la justicia. Es decir, estamos frente a una articulación discursiva de la seguridad que engloba como totalidad a, la indefensión del ciudadano y la inacción del Estado, que se posiciona en las agendas mediáticas.

**Medios, discursos y paradigma de seguridad**

El pasado 2 de noviembre, fueron publicadas en diversos medios, declaraciones de la Ministra de Seguridad, Patricia Bulrrich quien se refirió a un cambio de paradigma respecto a las políticas de seguridad de su gestión en contraposición a las del gobierno anterior. En la entrevista realizada por un periodista del magazine Puntal AM de la ciudad de Río Cuarto, la ministra afirmó que “hay un cambio de paradigma” y subrayó, además, que hay que bregar por el fin del “garantismo”; refiriéndose con ello a las leyes que se promulgaron durante el gobierno de Cristina Fernández de Kirchner, en materia de criminalidad.

La misma noticia, levantada por el diario La Nación, titula el tema: *Bullrich desató una fuerte polémica al hablar de que la gente pueda portar armas.* En este titular, podemos apreciar un enunciado no parcial, pero tampoco totalmente opuesto al tema. Presenta la situación como polémica en el plano del enunciador (Bullrich) y no descarta tajantemente que el lector pueda sentirse interpelado con el uso de armas que la señora ministra estaría avalando. Esto puede inferirse ya que, en el cuerpo de la noticia, además se aclara cual fue el contexto en el cual la funcionaria emitió esas declaraciones. El diario, le está hablando a un lector preocupado por ese tópico “seguro” que puede estar amenazado. Es ese mismo lector quien demanda políticas de seguridad, que reclama por las leyes garantistas que no acompañan las acciones policiales al apresar al delincuente y que “al otro día dejan suelto” los jueces. A ese lector-ciudadano, es a quien se dirige además la ministra con sus declaraciones. El lugar de la enunciación es muy complejo en este discurso, dado que la ministra, por ejemplo, estaría ocupando un lugar político de gestión que avala la justicia por mano propia, en respuesta a esa demanda ciudadana que ha adoptado ese sentido construido mediáticamente como propio.

La misma noticia, pero tratada por el diario Tiempo Argentino, titula: *Bullrich avaló el uso de armas para defensa propia*. Claramente aquí podemos observar que la línea editorial de este medio se encuentra en el plano totalmente opuesto y contestatario frente a las declaraciones de la ministra. La acusa, la cuestiona y se opone al paradigma de la justicia por mano propia. A diferencia de La Nación, este diario en la primera línea de la noticia, señala que el contexto donde la funcionaria Bullrich realizó estas declaraciones, fue durante un escrache que la gente le realizaba a las afuera de un comedor en la ciudad de Río Cuarto, donde además remarca que fue allí donde la ministra “reivindicó” la política contra el crimen de Cambiemos y defensa del policía Luis Chocobar. Es claro que el destinatario que construye este medio dista mucho del lector tipo del otro diario. Aquí estaría también interpelando a un lector que se preocupa por la seguridad, pero que además es opositor a las políticas del actual gobierno.

Cada medio de comunicación imagina un modelo de consumidor distinto. A modo de ejemplo podemos apreciar que el lector típico de La Nación dista mucho del que construye Tiempo Argentino. Si bien ambos desean apuntar a un público masivo, uno hará más hincapié en los factores sociales y la desigualdad para explicar la inseguridad, mientras el otro apuntará la decadencia del respeto a la ley y la impunidad de los delincuentes. Sin embargo, se presenta una situación particular y este contrato de lectura no es tan preciso como uno podría percibir desde el análisis. Nos referimos a los comentarios de los lectores en la noticia publicada en La Nación. Al tratarse de una nota publicada en la versión digital del diario, están habilitados los comentarios de los lectores y en ellos es posible apreciar una gran diversidad de opiniones, pero en su mayoría, estarían en oposición con el sentido que el medio le intenta imprimir a la noticia, es decir, con la ineficacia de la actual ley, la impunidad de los delincuentes y el implícito aval que la ministra le otorga al uso de armas en defensa propia. En estos comentarios lo que se lee allí es un fuerte rechazo a las declaraciones de Bullrich ya a las políticas de seguridad del gobierno actual.

En el diario Tiempo Argentino la nota no tiene habilitada la función de comentarios. Para poder hacerlo, es necesario acceder como socio. Sin embargo, a lo largo de todo el cuerpo de la noticia, se remarcan las declaraciones de la ministra con términos como “reivindicó”, “avaló”, “enfática defensa”; para hacer notar lo controversial de las mismas. También, en varios párrafos se hace alusión al caso del policía Chocobar, quien con su accionar, “mató a un delincuente” en el mes de diciembre pasado. Del mismo modo aclara que, en palabras de la ministra, el cambio de paradigma frente al crimen es lo que hace polémicas sus declaraciones. Este medio claramente le habla a un contradestinatario del gobierno actual.

Al mismo tiempo, podemos inferir que el recurso de enunciación del diario la Nación, intenta desprenderse de las declaraciones de la ministra, objetivando los hechos. Al incluir al final de la noticia la función de comentarios de los lectores, pero al también incorporar declaraciones de otros funcionarios de la oposición, quienes comentaron negativamente sobre lo dicho, trata el tema con cierta distancia editorial; al tiempo que instala con mayor fuerza la polémica.

**Reflexiones finales**

Esta lectura de la noticia en dos medios de antagónica línea editorial genera de algún modo más ambigüedad sobre el tópico en cuestión, la seguridad. ¿Continúa derivándose la responsabilidad sobre la problemática a la legislación actual? ¿Sigue siendo menester del Estado la solución del problema? ¿Son los medios de comunicación quienes perpetúan el tema polemizando en conflicto con carácter político? El cambio del paradigma entre una supuesto Estado de leyes garantistas, al aval de la violencia institucional y la justicia por mano propia, no pareciera ser el fondo de la cuestión. El trasfondo que deja entrever esta “polémica” es la abismal diferencia entre un sector de la población que considera que el problema de la seguridad no se circunscribe sólo a lo delictivo, sino la urgencia por claras políticas públicas que garanticen esa seguridad en todas las esferas de la realidad social: salud, trabajo, educación, vivienda, alimentación. Y otro sector de la población, que considera que lo delictivo debe ser erradicado de la sociedad con políticas cada vez más duras y coercitivas.

El discurso mediático no emerge del vacío, sino que forma parte de la dinámica social, económica y política. La inseguridad no es un invento mediático sino el modo en que nos representamos el delito, la violencia y las injusticias, en el contexto de sociedades que han perdido la seguridad social y gran parte de la población debe convivir con la precarización laboral y la exclusión. Pero los medios de comunicación son parte de la construcción de nuestro presente. Sin embargo, y cada vez de manera más explícita, lo que va a orientar el valor de la noticia, es el valor económico del mercado: lo que vende sirve. Políticas neoliberales que atraviesan también a la prensa en particular y a los medios en general, porque son empresas y deben pagar a sus empleados. Y respecto a la seguridad/inseguridad, lo que vende es estar a favor o en contra de las políticas de gobierno frente a la problemática.

Para ello es necesario, como lo señala Santiago Mazzuchini[[3]](#footnote-3),

“denunciar la esquizofrenia del periodismo de masas, que se atribuye como dueño de la voz de los ciudadanos, pero no quiere asumir su rol político, ejerciendo una conducta corporativa y mercantil que paradójicamente amenaza a la libertad de prensa que dice defender.”

**BIBLIOGRAFÍA**

ANGENOT, Marc (2010): *El discurso social. Los límites históricos de lo pensable y lo decible*, Buenos Aires: Siglo XXI.

LACLAU, Ernesto y MOUFFE, Chantal (1987). *Hegemonía y estrategia socialista*. Madrid: Siglo XXI.

LORENC VALCARCE, Federico (2014): *Seguridad privada. Estado, mercado y protección en la Argentina contemporánea*, Buenos Aires: Ed. Miño y Dávila.

MARTINI, Stella (2007): “Argentina, prensa gráfica, delito y seguridad, en Los relatos periodísticos del crimen” en Documento Nº2, FES-C3, Bogotá:Centro de Competencia en Comunicación para América Latina, pp. 21-54.

REGUILLO, Rossana (2007): *Retórica de la seguridad. La (in)visibilidad resguardada: Violencia(s) y gestión de la paralegalidad en la era del colapso*. Seminario Internacional Citizenship, ‘Rhetorics of Security’, and Vernacular Violence. Organizada por el Social Science Research Council y la Universidad de Bogaziçi, en Estambul.

-----------------------------(2007): **“**Formas del saber. Narrativas y poderes diferenciales en el paisaje neoliberal” en publicacion*: Cultura y Neoliberalismo*. Grimson, Alejandro. CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Buenos Aires. Julio 2007.

------------------------------(2008): “Sociabilidad, inseguridad y miedos. Una trilogía para pensar la ciudad contemporánea”en Rey, Germán y Omar Rincón (2008), *Los cuentos mediáticos del miedo,* en Urvio, Revista Latinoamericana de Seguridad Ciudadana: Quito: Ed. FLACSO.

Rey, Germán y Omar Rincón (2008): *Los cuentos mediáticos del miedo,* en Urvio, Revista Latinoamericana de Seguridad Ciudadana, Nº5, Quito: Ed. FLACSO pp. 34-45.

RODRIGUEZ ALZUETA, Esteban (2014): *Temor y control. La gestión de la inseguridad como forma de gobierno*, C.A.B.A: Ed. Futuro Anterior.

TODOROV, Tzvetan (1972). *Introducción*, en Roland Barthes y otros. *Lo verosímil*. Buenos Aires: Tiempo contemporáneo.

**Notas de diarios digitales**

<https://www.lanacion.com.ar/2188123-bullrich-desato-una-fuerte-polemica-al-hablar-de-que-la-gente-pueda-portar-armas#comentarios>

<https://www.tiempoar.com.ar/nota/bullrich-avalo-el-uso-de-armas-para-defensa-propia>

1. Tomado del análisis que realizó la socióloga Alina Ríos (UBA-CONICET), en una entrevista en el programa *Insurgentes* de Radio Sur, el pasado 30 de marzo, donde postula el cambio de paradigma en el sistema de seguridad nacional, a partir del caso de oficial Chocobar, quien mató al presunto asaltante de un turista estadounidense, Pablo Kukoc. Para la socióloga*, se presenta como muy urgente pensar qué significa esto y lo que podemos decir para empezar a pensarlo es que “doctrina” es una palabra que introdujo la ministra de Seguridad, Patricia Bullrich, y lo hizo en función de un discurso que pretendía instalar una matriz de interpretación de un hecho particular que fue el asesinato por la espalda, por parte de un policía, estando de civil y fuera de servicio, a un joven en el barrio de La Boca. Es el caso conocido como Luis Chocobar.* <https://notasperiodismopopular.com.ar/2018/03/30/policia-poco-profesional-recurso-arma/> [↑](#footnote-ref-1)
2. Declaraciones de la Sra. ministra Patricia Bullrich en una breve entrevista a la salida de una cena con miembros del gabinete en la ciudad de Río Cuarto, el pasado 2 de noviembre a periodistas del magazine Puntal AM.

<https://www.lanacion.com.ar/2188123-bullrich-desato-una-fuerte-polemica-al-hablar-de-que-la-gente-pueda-portar-armas> [↑](#footnote-ref-2)
3. Investigador del CEPPAS y miembro de la Revista Tierra Socialista, Licenciado en comunicación Social (UBA-FCS). En su trabajo sobre análisis del discurso mediático, publicado en <http://www.vocesenelfenix.com/sites/default/files/pdf/06_5.pdf>, el autor señala el uso comercial que se le otorga a la temática de la Seguridad y a su contraparte, la (in)seguridad. [↑](#footnote-ref-3)